

INFORME PERIÓDICO TRIMESTRAL
(1 de octubre – 31 de diciembre de 2024)

CARACOL TELEVISIÓN S.A.
CIUDAD DE DOMICILIO PRINCIPAL: BOGOTÁ D.C
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 103 NO. 69B -43

TABLA DE CONTENIDO

I.	GLOSARIO.....	3
II.	DESCRIPCIÓN DE LAS EMISIONES DE VALOR VIGENTES	4
III.	SITUACIÓN FINANCIERA	5
IV.	INFORMACIÓN ADICIONAL	6
1.	Descripción de las variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, y los mecanismos implementados para mitigarlos.....	6
1.1.	Variaciones materiales en el grado de exposición:	6
1.2.	Nuevos riesgos identificados:.....	7
1.3.	Sistema Integral de Gestión de Riesgos:.....	7
2.	Cambios materiales que se hayan presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en el trimestre correspondiente.	8
3.	Análisis de cualquier cambio material de la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo del último informe periódico de fin de ejercicio.	9

I. GLOSARIO

Los términos en negrilla y cursiva a lo largo del documento se deben entender teniendo en cuenta el siguiente significado:

- **Bursatilidad:** Es la facilidad que presenta un activo para ser negociado, es decir, ser comprado o vendido rápidamente, sin que la operación altere su valor.
- **ECAR:** Estudio Continuo de Audiencia Radial realizado por el Centro Nacional de Consultoría (CNC).
- **IAB:** Interactive Advertising Bureau, es la asociación que representa la industria de la comunicación, el marketing y la publicidad en la era digital, presente en 47 países
- **IBOPE:** Kantar IBOPE Media, empresa de investigación de medios de comunicación.
- **ISO:** Organización Internacional de Normalización.
- **SIGR:** Sistema Integral de Gestión de Riesgos.

II. DESCRIPCIÓN DE LAS EMISIONES DE VALOR VIGENTES

En la actualidad Caracol Televisión S.A. únicamente tiene en el mercado sus acciones ordinarias, que se encuentran debidamente suscritas y pagadas. Estas acciones se negocian en la Bolsa de Valores de Colombia.

La compañía tiene muy baja **Bursatilidad**. En los últimos 5 años no hubo transacciones en la bolsa.

III. SITUACIÓN FINANCIERA

La información relativa a la situación financiera de la Compañía con corte a 31 de diciembre de 2024 conforme al numeral 8.4.1.1.del Anexo 1 «Información periódica de los emisores» en el Capítulo I del Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica, será incluida en el informe periódico de fin de ejercicio de la Compañía, el cual será presentado junto con los estados financieros de propósito general para el ejercicio completo del 2024 para su aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas en su próxima reunión ordinaria dentro del plazo legal y estatutario aplicable.

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Descripción de las variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, y los mecanismos implementados para mitigarlos

1.1. Variaciones materiales en el grado de exposición:

Para el cuarto trimestre de 2024; los riesgos corporativos no presentaron modificaciones, con esto, la matriz queda igual a la presentada en el tercer trimestre; a continuación, se relacionan los 5 más relevantes:

Principales riesgos corporativos 2024			
Código	Riesgo	Nivel de riesgo	Planes de monitoreo
R1	Posibilidad de que los cambios en condiciones macroeconómicas generen impactos negativos en los ingresos y rentabilidad de la empresa.		Teniendo en cuenta que este riesgo no puede ser controlado por la Compañía, Caracol Televisión, por medio de la Vicepresidencia Financiera; realiza un constante monitoreo a los indicadores económicos locales como internacionales, esto se hace con las diferentes entidades financieras que prestan este servicio.
R2	Posibilidad de pérdida del valor de negocio como consecuencia del deterioro del riesgo país.		Teniendo en cuenta que este riesgo no puede ser controlado por la Compañía, Caracol Televisión, por medio de sus vicepresidencias; realiza un constante monitoreo a los indicadores económicos locales como internacionales y a las actualizaciones regulatorias que puedan afectar la operación.
R3	Posibilidad de que la empresa experimente la infracción de su propiedad intelectual, la pérdida de su exclusividad o inadecuada administración de la propiedad intelectual de terceros, lo que podría resultar en la dilución de su ventaja competitiva y otras pérdidas relevantes.		1. El mayor volumen de los contenidos que se distribuyen en el medio digital provienen directamente de las marcas offline, es decir, los programas y emisiones que salen en pantalla o se emiten por radio. Estas fuentes internas son el primer filtro ya que en su día a día velan por tener los derechos de cada una de sus coberturas y/o producciones a las cuales nosotros básicamente replicamos en el medio online 2. Desde las producciones de pantalla nos indican cual es el alcance y limitaciones de uso que tenemos con los contenidos en el mundo digital 3. No obstante lo anterior, junto a secretaría general buscamos incluir contractualmente la distribución de los contenidos que se estén negociando y/o creando en el medio digital de manera estándar. 4. Con los contenidos propios que creamos nos aseguramos de contar con las respectivas cesiones de derechos, de imagen y demás figuras jurídicas que nos garanticen contar con los derechos patrimoniales de las obras. 5. Hemos firmado acuerdos comerciales con agencias de noticias y bancos de imágenes para usos de catálogo de acuerdo a las necesidades de nuestra operación.
R4	Posibilidad de pérdida de participación en el mercado frente a los cambios en las preferencias de audiencias y anunciantes.		Permanentemente los medios del área Comercial revisan fuentes de información como Ibope, Ecar, IAB para identificar el comportamiento de la competencia y generar estrategias para mantener la participación de mercado
R5	Posibilidad de filtración o divulgación de contenido relevante y confidencial por parte de terceros sin la autorización de la compañía.		Actualmente se cuenta con políticas, normas y procedimientos; que buscan dar seguridad razonable a la información clasificada como confidencial, entre otras se pueden destacar la Política sobre Protección de la Información Confidencial y la de Comunicaciones y Revelación de Información

1.2. Nuevos riesgos identificados:

No se han identificado nuevos riesgos durante el trimestre analizado.

1.3. Sistema Integral de Gestión de Riesgos:

Nuestro **SIGR** está fundamentado en el estándar **ISO 31000** (Norma internacional para la gestión del riesgo en las organizaciones) estándar que se puede resumir de la siguiente manera:



La identificación, evaluación y medición de los riesgos es realizada con la orientación de firma auditora interna, en esta metodología se debe considerar la pérdida máxima probable, pérdida que deberá ser comparada con el apetito al riesgo aprobado por Caracol Televisión, lo anterior, con el propósito de definir el tratamiento del riesgo evaluado, en este punto se evalúa la frecuencia y el impacto de cada riesgo identificado.

Frecuencia

Nivel	Descripción
Muy alta	El evento podría suceder más de (12) doce veces al año
Alta	El evento podría suceder hasta (12) doce veces al año
Media	El evento podría suceder hasta (4) cuatro veces al año
Baja	El evento podría suceder hasta (1) una vez al año
Muy baja	El evento podría suceder menos de (1) una vez al año

Impacto

Nivel	Legal	Reputacional	Financiero
Significativo	Cierre o suspensión de operaciones de alguna unidad de negocio por incumplimiento de las normas establecidas para la entidad.	- El hecho es conocido por todos los grupos de interés* afectando su confianza y credibilidad. - El hecho tiene despliegue por medios de comunicación y en redes sociales se ha convertido en tendencia con exposición >3 días.	>= \$1.605.942
Mayor	Sanciones o multas impuestas por Órganos de control y vigilancia.	- El hecho es conocido por hasta tres de los grupos de interés* afectando su confianza y credibilidad. - El hecho tiene despliegue por algún medio de comunicación y en las redes sociales se han generado publicaciones que pueden convertirse en tendencia con una exposición < 3 días.	< \$1.605.942
Moderado	Fallos adversos en demandas, indemnizaciones con terceros.	- El hecho es conocido por hasta dos de los siguientes grupos de interés* afectando su confianza y credibilidad. - El hecho no tiene despliegue por medios de comunicación y en redes sociales las publicaciones han sido muy puntuales sin convertirse en tendencia.	< \$642.377
Menor	Quejas o reclamos por parte de terceros que implican observaciones, investigaciones o requerimientos por parte de Órganos de control y vigilancia con plazo para el cumplimiento de planes de acción correctivas.	- El hecho es conocido por el talento de la organización, afectando su confianza y credibilidad. - El hecho es conocido al interior de la organización, no tiene despliegue por medios de comunicación o redes sociales.	< \$256.951
Insignificante	Sin afectaciones legales para la entidad, el hecho se traduce en medidas disciplinarias internas.	- El hecho es conocido por funcionarios y/o colaboradores de un área específica de la Entidad, pero no afecta la confianza y credibilidad de ninguno de los grupos de interés. - El hecho es conocido al interior de la organización, no tiene despliegue por medios de comunicación o redes sociales.	< \$102.780

2. Cambios materiales que se hayan presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en el trimestre correspondiente.

Durante el cuarto trimestre del año 2024, Caracol Televisión no ha presentado cambios materiales en relación con las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales, informados en el último informe de cierre de periodo presentado en el mes de enero; estos asuntos materiales se mantienen de la siguiente manera:

Asuntos Ambientales	Asuntos Sociales	Asuntos de Gobierno Corporativo
<ul style="list-style-type: none"> - Conservación del ambiente y los ecosistemas - Estrategia de economía circular 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación, producción y difusión de contenidos responsables y de calidad (CONTENIDOS CON PROPÓSITO) - Oportunidades laborales - Proveedores sostenibles 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno corporativo, integridad y transparencia

No se han presentado cambios dado que los asuntos materiales siguen siendo vigentes y se siguen gestionando en la organización.

3. Análisis de cualquier cambio material de la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo del último informe periódico de fin de ejercicio.

Durante el cuarto trimestre del año 2024, se presentaron los siguientes cambios en la estructura de gobierno corporativo:

- En la reunión de Junta directiva del 14 de noviembre de 2024, La junta autorizó por unanimidad la reforma del Código de Ética de la compañía teniendo en cuenta las directrices dadas por la matriz para las compañías que conforman el grupo empresarial.

El nuevo Código de Ética de la Compañía puede ser consultado en su portal corporativo en el siguiente enlace: https://www.caracoltvcorporativo.com/sites/default/files/20240312 - codigo_de_etica_caracol_television_.pdf